

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.424

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 26 de febrero de 1925

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

25, 22'30 h.

El jefe de censura

Completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, ha vuelto a hacerse cargo de las Oficinas de Informaciones y previa censura para la Prensa, el teniente coronel señor Rico.

Los estudios comerciales

El director de la Escuela Superior de Comercio ha visitado al general vocal del Directorio, Navarro, para rogarle que si piensan introducir reformas en dicha enseñanza, se oiga previamente el informe del Claustro.

En Palacio

A las once y media de la mañana llegaron a Palacio el general Primo de Rivera y el vocal del Directorio general Mayandía.

El primero estuvo despachando con el Monarca, y el segundo ultimando detalles para el viaje a Zaragoza, que se efectuará esta noche.

Conferencias

Estuvieron en la Presidencia conferenciando con varios vocales del Directorio el obispo de Orihuela, el subsecretario de Trabajo y el coronel Millán Astray.

Una velada en el Instituto Francés

El general Magaz, en representación del Directorio, asistió a la velada necrológica que se celebró en el Instituto Francés en memoria del atetáctico de la Facultad de Medicina de Burdeos señor Bergonia, que cansó su vida a la ciencia, muriendo víctima de determinadas experiencias científicas.

El segundo engaño

Don Amadeo Prig y el abogado don Adolfo García Aranz, de Bilbao, han sido víctimas de un segundo engaño por parte del Banco Peninsular Hipotecario, y han presentado ante el juez la correspondiente querrela.

Al pliego que contiene la denuncia, acompañan dichos señores varios documentos que parece que comprueban la veracidad de sus afirmaciones.

Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunieron en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia del arquero de Estella.

La reunión terminó después de las diez de la noche, y al salir el general Primo de Rivera, comunicó a los periodistas que el Consejo había probado once expedientes de Hacienda, con asistencia del subsecretario de dicho departamento.

Después el Directorio escuchó la última exposición que hizo el señor Salvo Sotelo sobre varios puntos importantes del Estatuto Provincial.

De Marruecos las noticias recibidas no acusan novedad en ninguna de las tres zonas del protectorado.

Dentro de hora y media—agregamos todos a despedir a la estación al Rey, que como ustedes saben va a Zaragoza.

Mañana cuando regrese no irá el Directorio a esperar, porque su ajustad nos ha dispensado de estar y únicamente irá yo a la estación.

Mercancías desechadas

En una nota oficiosa facilitada en Presidencia se dice que han sido desechados sin pérdida para el Estado 6.000 metros de «retor», tela destinada a las enfermerías de las prisiones, por no reunir la expedición las condiciones estipuladas en el pliego de subasta.

Hace algún tiempo también fue desechada una importante cantidad de viveres, con pérdida de la fianza por parte del contratante, debido a que no se cumplió el pliego de condiciones.

Una nueva organización de delegados gubernativos

El día 1.º de marzo comenzará a girar en España la nueva organización de delegados gubernativos, reorganizada con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 12 de octubre último y la Real orden de 7 de enero pasado.

Por virtud de esta disposición, como se sabe, se suprime la mitad de los delegados gubernativos.

El general Sanjurjo

Estuvo esta mañana en la Presidencia el general Sanjurjo, conferenciando con el vocal del Directorio general Muslera.

Nombramiento

Por Real orden de Gobernación

ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia el concejal señor Sanz Diez, en la vacante producida por fallecimiento del conde de Mallada.

26, 1'30 h.

El regreso de Primo de Rivera a Marruecos.—La alta Comisaría

Se ha fijado ya definitivamente la fecha para el regreso a Marruecos del general Primo de Rivera el día 1 del próximo mes de marzo.

Posiblemente acompañará en este viaje al marqués de Estella, aunque con carácter extraoficial, el nuevo alto Comisario, para estudiar y hacerse cargo sobre el terreno del problema de Marruecos antes de encargarse de la alta Comisaría.

El nombramiento de alto Comisario no se firmará ni se hará público hasta la fecha del regreso ya definitivo a la Península del general Primo de Rivera.

El Consejo de Palacio

Se ha aplazado para el próximo viernes, que ya haya regresado de Zaragoza el Monarca, el consejo de Directorio que bajo la presidencia del Rey se había anunciado para hoy miércoles.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas hoy a la Prensa no acusan novedad alguna en la zona del protectorado.

Ofrecimiento a Riquelme

Se ha ofrecido el mando de la brigada a cuyo frente estaba el general Dabán, y que la integran los regimientos de Covadonga, Gravelinas, Castilla y Asturias, al comandante general de Larache general Riquelme.

Nombramientos

Por Real orden de la Presidencia se designa para representar a España en la Conferencia Internacional de Propiedad intelectual, que se celebrará en La Haya, a Cabello Lapiedra y García Monje.

Hablando con Sanjurjo

El comandante general de Melilla, general Sanjurjo, en una conversación sostenida con varios amigos, ha manifestado que el día 28 saldrá para Melilla.

El viaje lo hará por Cádiz, pues tiene que resolver asuntos particulares.

De Cádiz a Melilla irá en aeroplano, haciendo el viaje en cuatro horas.

Manifestó que esperaba al general Primo de Rivera en su zona en la segunda decena del mes entrante y que creía que su estancia allí será breve, pues hay poco que hacer.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

Gobierno civil

Se reúne la Junta de transportes

En el despacho del Gobernador civil, y bajo la presidencia del mismo, se reunió ayer noche a primera hora la Junta de transportes.

Los reunidos se dedicaron al estudio exclusivo de los medios de transportes que afectan tanto a los viajeros como a las mercancías en las vías de comunicación de nuestra provincia.

La reunión duró bastante tiempo, y entienden los miembros de la Junta que no podía escatimarse sacrificio alguno al estudiar asunto de tan vital interés para la vida comercial de la provincia.

La reunión quedó dividida en dos ponencias, cada una de la cual hará un estudio del problema, trabajos que luego serán unificados en una próxima reunión.

La cuestión de enseñanza

El Gobernador nos anunció que hoy se reunirán con él en su despacho los inspectores de Primera enseñanza, con objeto de estudiar y buscar solución a los problemas de enseñanza que en la provincia y en su capital se encuentran planteados.

La casa de Correos

De otra reunión más nos habló el señor Losada, y ésta habrá de tener lugar el sábado próximo en su despacho oficial.

En ella se tratará acerca de la construcción en esta ciudad de la casa de Correos, necesidad que desde hace tiempo es sentida.

Las importaciones de trigo

Se ha puesto de moda en estos días hablar del negocio triguero, y de sus derivados harina y pan, y con ese motivo se creen con derecho a disertar en los periódicos hasta los menos conocedores de estos asuntos; la Prensa diaria se debe a la actualidad, y puesto que el trigo parece el asunto del día, obligatorio es intervenir, se acierte o se yerre.

Muchos de los que tratan este problema, defendiendo la conveniencia de permitir la importación de trigo como medio de abaratar el pan, pero a ninguno de los que así opinan y cuyos escritos han llegado a nuestras manos se le ha ocurrido pensar que si el trigo en el extranjero está más caro que el nuestro, la importación en nada favorecería el abaratamiento, y por desgracia parece que esto es lo cierto, alejándose la posibilidad de conseguir el fin propuesto.

Si se suprimen los derechos arancelarios, suponen otros, sería segura la baja del trigo y del pan por consiguiente, eso es evidente; pero ¿quién habría de pagar la diferencia? El Estado que perdería los derechos de Aduanas, y como el Estado vive de las cargas cobradas a los contribuyentes, en último término éstos serían los paganos, resultando un bonito escamoteo pero nada práctico, porque lo que nos ahorraríamos con la baja del pan lo pagaríamos con creces en los impuestos.

Sólo en el caso de que el trigo valiese en el extranjero menos que en España, sería posible influir en la baja con la importación; pero en tal caso se favorecería por igual a todos los españoles, ricos o pobres, cargando el perjuicio a una sola clase social: los productores de trigo, entre los cuales los hay ricos, pero la inmensa mayoría de la producción la dan los modestos labradores, los que en Extremadura se llaman cangueros, que viven misérrimamente y trabajando como negros para producir su cosecha, pudiendo ocurrir que se sacrificase a muchos de estos pobres para favorecer, tal vez, a algunos otros pobres que no fueran productores de trigo, pero también a muchos ricos, que gozarían del beneficio a costa de productores de trigo pobres.

Por otra parte, si la causa de estos agobios es que todavía en España

no se produce suficiente trigo para el consumo nacional, nos parecen contraproducentes estas agresiones a la producción triguera, que lógicamente ahuyentan a los capitalistas de las explotaciones agrícolas, empeorando el problema, porque la producción tendería a disminuir en vez de aumentar, que sería la única forma de resolverlo definitivamente.

Y a la vista de esta evidente consecuencia, los más perjudicados han de ser los obreros agrícolas, a quienes populachosamente se les quiere hacer ver que su bienestar depende de la baja de unos céntimos en el pan, sin reflexionar que si la producción triguera disminuye, sus jornales disminuirán en igual proporción, y que si el trigo baja hasta un límite que no sea remunerador llegará el momento de que desaparezca este cultivo; en cambio parece que a nadie preocupa el precio de otros artículos de comer y vestir tan necesarios como el pan y que por su mayor coste desnivelan más intensamente el presupuesto de una familia modesta, sin que quede al obrero, que en Extremadura es en su mayoría agrícola, la compensación de disfrutar de los beneficios de esa producción en que no interviene, al contrario de la del trigo en que son partícipes.

La carestía del trigo y del pan, aun siendo menos exagerada que la de la mayor parte de los artículos llamados de primera necesidad, es una consecuencia lógica de la situación comercial del mundo, y no puede ser una excepción en la economía social; pretender que el trigo baje cuando suben todos los demás productos sería una insensatez.

Ahora bien; si la sociedad se siente obligada a atender a la situación de las clases necesitadas, cosa que nos parece un acierto, no hay otra solución que subvenir a esa necesidad pagando la diferencia entre el precio que se crea conveniente fijar a un producto cualquiera, y el que tenga ese mismo producto en el mercado, con cargo a las clases pudientes o contribuyentes pero con la debida equidad para que sea sufragada por todas y no por una determinada a quien sería a todas luces injusto concederle la exclusividad.

En el Depósito practicóse la autopsia del cadáver, teniendo luego lugar el sepelio del mismo.

En el Ateneo

Esta Sociedad celebró sesión necrológica, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Aranz Castellanos, y que se coloque un retrato en el salón del Ateneo.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Depósito practicóse la autopsia del cadáver, teniendo luego lugar el sepelio del mismo.

En el Ateneo

Esta Sociedad celebró sesión necrológica, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Aranz Castellanos, y que se coloque un retrato en el salón del Ateneo.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Depósito practicóse la autopsia del cadáver, teniendo luego lugar el sepelio del mismo.

En el Ateneo

Esta Sociedad celebró sesión necrológica, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Aranz Castellanos, y que se coloque un retrato en el salón del Ateneo.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Depósito practicóse la autopsia del cadáver, teniendo luego lugar el sepelio del mismo.

En el Ateneo

Esta Sociedad celebró sesión necrológica, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Aranz Castellanos, y que se coloque un retrato en el salón del Ateneo.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Depósito practicóse la autopsia del cadáver, teniendo luego lugar el sepelio del mismo.

En el Ateneo

Esta Sociedad celebró sesión necrológica, acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Aranz Castellanos, y que se coloque un retrato en el salón del Ateneo.

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

26, 1'30 h.

Consejo de guerra suspendido

Barcelona.—Por enfermedad de uno de los vocales se ha suspendido el consejo de guerra para la vista del sumario seguido por excitación a la sedición, contra el estudiante Angel Mirobelli y el ex diputado Maciá.

El Estatuto Provincial

Barcelona.—Una distinguida personalidad ha hecho algunas manifestaciones sobre el Estatuto Provincial.

Dijo que en este cuerpo legal se suprime el contingente provincial, sustituyendo por recargos en las cédulas personales, en la contribución territorial y en los Derechos reales.

Detenidos

Barcelona.—Por suponerseles complicados en la trata de blanca, han sido detenidos un hombre y una mujer que han quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

Vista de una causa

Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por hurto de 20.000 liras a un súbdito italiano muerto en el Hospital provincial en el año 1922.

Fueron procesados Eduardo Gómez y José Forestal, que fueron hospitalizados y sustrajeron el cheque del cadáver.

El fiscal pide para el primero la pena de tres años, seis meses y vein-

tién días de presidio correccional. El segundo ha sido declarado en rebeldía.

La causa quedó concluida y pendiente de sentencia.

Naufragio

Barcelona.—A causa del temporal naufragó el barco Rosa.

Los tripulantes pudieron ser salvados.

Auto de prisión

Barcelona.—El Juez que entiende en la sumaria instruida con motivo de la sustracción de pliegos de valores de Correos, ha plificado al oficial del Cuerpo, don Francisco Azpettia, el auto de procesamiento y prisión.

A beneficio del soldado

Barcelona.—Con gran brillantez se celebró en el Tiboli el festival organizado por el Capitán general a beneficio del soldado barcelonés mutilado en Africa.

El presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—El Gobernador ha dicho a los periodistas que a causa del temporal no regresará mañana de Baleares, como había anunciado, el presidente de la Mancomunidad señor Sala.

Partido de campeonato

Tarrasa.—Celebróse el partido de campeonato entre los equipos Barcelona y Tarrasa, venciendo el primero por seis tantos a cero.

Mercados reguladores

Madrid

Cotización del día 25:

Vacas gallegas, de 3 a 3'09 pesetas kilo cazal.

Idem asturianas, de 3 a 3'09.

Idem extremeñas, de 3 a 3'22.

Idem serranas, de 3 a 3'22.

Bueyes, de 2'95 a 3'07.

Toros cebados, de 3'22 a 3'35.

Carneros, no se cotizaron.

Ovejas, no se cotizaron.

Corderos, de 4'50 a 4'60.

Cerdos, de 3'25 a 3'30.

Impresiones.—Existencias, reñuzares.

Tendencia en los precios, al parecer firme.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

En ganado lanar el precio es libre de gastos.

En ganado porcino se verificó hoy una operación a menos precio del de la cotización anterior, pero que no transmito, por creer que sea influido por circunstancias especiales y, por lo tanto, que no ha de tener estabilidad.—Mesa.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

En ganado lanar el precio es libre de gastos.

En ganado porcino se verificó hoy una operación a menos precio del de la cotización anterior, pero que no transmito, por creer que sea influido por circunstancias especiales y, por lo tanto, que no ha de tener estabilidad.—Mesa.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

En ganado lanar el precio es libre de gastos.

En ganado porcino se verificó hoy una operación a menos precio del de la cotización anterior, pero que no transmito, por creer que sea influido por circunstancias especiales y, por lo tanto, que no ha de tener estabilidad.—Mesa.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

En ganado lanar el precio es libre de gastos.

En ganado porcino se verificó hoy una operación a menos precio del de la cotización anterior, pero que no transmito, por creer que sea influido por circunstancias especiales y, por lo tanto, que no ha de tener estabilidad.—Mesa.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

En ganado lanar el precio es libre de gastos.

En ganado porcino se verificó hoy una operación a menos precio del de la cotización anterior, pero que no transmito, por creer que sea influido por circunstancias especiales y, por lo tanto, que no ha de tener estabilidad.—Mesa.

En ganado vacuno los precios son solamente para la carne, porque el ganadero se queda con los despojos y cueros, pagando en cambio los arbitrios municipales.

Noticias de Marruecos

(POR TELEGRAFO)

26, 1'30 h.

Fracaso del enemigo

Noticias de Marruecos dicen que el enemigo fracasó en su intento de atacar al Fondak, siendo rechazado con bajas vitales.

El temporal

Larache.—A causa del temporal las columnas descansan sobre sus bases, no operando.

Aterrizaje forzoso

Tetuán.—Noticias de Larache dan cuenta que se vio obligado a aterrizar, por averías, el aparato que pilotaba el teniente Martín Mejías.

El aterrizaje fué a la salida del Lukus, atravesando el río en una barca que facilitó un moro amigo.

Consejos de guerra

Melilla.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra los soldados del Tercio José García y José Cano, presuntos autores de un delito de robo.

También se celebrará Consejo de guerra contra el soldado Fernando Guerra, por insulto a la fuerza armada.

Para los próximos bailes que se celebrarán el día 28 del corriente en esta Sociedad, y por acuerdo de la Junta directiva, quedan anuladas las tarjetas de invitación en la forma que para socios transeúntes se expidieron.

Noticias de provincias

26, 1'30 h.

Asesinato

Burgos.—En Tordomar ha sido asesinado el alférez alumno de Artillería don Ricardo García Maestre, que se hallaba en ésta con permiso.

Se ignoran los detalles del crimen, satisfaciéndose únicamente que el autor ha sido detenido.

Atraco

El Ferrol.—Al dirigirse a Puente de Iria, Vicente García fué atracado por tres sujetos cuando se dirigía a una feria.

Los atacadores le robaron 3.000 pesetas.

Mata a su mujer y huye

Sevilla.—El matrimonio Carmen Moreno y Antonio García hace algún tiempo que vivían separados.

Los cuatro hijos que tenían vivían en Osuna con su madre.

Hoy Antonio García vió en Osuna a Carmen, tratando de convencerla para hacer de nuevo vida marital y le asestó varias puñaladas, matándola.

Después Antonio se dio a la fuga, habiendo circulado el rumor de que se ha suicidado por haber dicho él varias veces que si se veía obligado a matar a su mujer se suicidaría seguidamente.

De Instrucción pública

Publicaciones, estadísticas e informaciones de enseñanza

Por considerarlo de excepcional interés para los maestros, publicamos del Boletín Oficial la siguiente orden de la Subsecretaría de Instrucción pública:

De conformidad con lo prevenido en la Real orden fecha 15 del actual, la Oficina de Publicaciones y Estadística queda autorizada para llevar a cabo la confección de la estadística de las escuelas públicas nacionales, sección correspondiente a edificios, mobiliario y material.

Y para que pueda cumplirse dicho encargo, esta Dirección General ha resuelto dictar las siguientes reglas:

1. Los jefes de las Secciones provinciales de Primera enseñanza adoptarán las disposiciones necesarias para que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia el modelo oficial que se acompaña a este orden, redactado para formar la estadística de edificios y material escolares en las escuelas públicas nacionales, es decir, de aquellas que tienen sus haberes consignados en todo o en parte en las nóminas del Estado, procurando, por cuantos medios legales puedan utilizar, que sean advertidos los maestros y maestras de dichas escuelas de la necesidad y obligación que en estas instrucciones les son impuestas.

2. Los maestros y maestras propietarios, interinos y sustitutos que se hallen al frente de las escuelas públicas nacionales, llenarán las hojas estadísticas de su escuela, atendiendo en todo a la forma y condiciones del modelo oficial. Dichas hojas se confeccionarán o adquirirán por los maestros con cargo al material de la escuela, si fuese necesario.

3. Llenas las hojas por los maestros y autorizadas con su firma, deberán remitirlas al jefe de la Sección provincial de Primera enseñanza, cerradas con fecha 15 de febrero próximo, siendo los maestros responsables de la falta de cumplimiento de esta obligación que por la presente circular se les encomienda. En esta obligación están comprendidos los maestros y maestras que perciban sus haberes en todo o en parte con cargo a las nóminas del Estado.

4. Los jefes de cada una de las Secciones provinciales de Primera enseñanza, a medida que vayan recibiendo las hojas de los maestros y maestras de las escuelas enclavadas en su zona, ordenarán su examen y rectificación, disponiendo luego que sean vaciadas en los estados tipos modelos y detalles les serán facilitados oportunamente por esta Dirección General. Este trabajo deberá quedar terminado el día 15 de marzo próximo, y los estados y resúmenes, de cada provincia serán remitidos directamente a la Dirección General (Sección de Publicaciones y Estadística), quedando archivados en las provincias los boletines originales de los maestros para su comprobación por la Sección de Publicaciones y Estadística cuando lo juzgue necesario.

5. Los inspectores de primera enseñanza están obligados a recopilar y llenar los datos de las escuelas que en su zona estuviesen cerradas en el momento de confeccionar la estadística.

6. La Sección de Publicaciones y Estadística hará el resumen general de los datos, recopilados, preparándolos para su publicación oficial.

7. Los señores directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, por cuanto se refiere a las escuelas graduadas anejas a su servicio, facilitarán las gestiones de las Secciones de Primera enseñanza, con su celo e interés acreditados.

Lo digo a usía para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a usía muchos años. Madrid 17 de enero de 1925.—El jefe encargado del despacho, M. Dozo.

Señores directores y directoras de Escuelas Normales. Señores inspectores jefes y de zona, jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza y maestros y maestras de las escuelas públicas nacionales.

ESTADÍSTICA ESCOLAR DE ESPAÑA. EDIFICIOS ESCUELAS. Curso de 1924-25. I.—ESCUELAS UNITARIAS. Provincia de...

1. Pueblo... 2. Escuela de... 3. Matricula en el curso 1923-24... alumnos.

4. Asistencia media en el curso 1923-24... alumnos. A.—Edificación. 5. Propiedad del edificio... 6. Si es alquilado, cantidad anual que se paga por él... pesetas.

7. Fecha de construcción... B.—Dependencias. 8. Tiene patio o jardín?... 9. Superficie total de éste... m2.

10. Ideal por alumno de asistencia media... m2. 11. Tiene retretes?... 12. Con agua corriente o sin ella?...

13. Tiene el edificio vivienda aneja para el maestro?... 14. Otras dependencias anejas... 15. Observaciones respecto al edificio... C.—Sala de clases. 1. Situación de la sala en el edificio (planta baja, piso primero, segundo)...

2. Superficie... m x m = m2. 3. Volumen... m x m x m = m3. 4. Superficie por alumnos de asistencia media... m2. 5. Volumen por ídem ídem... m3. 6. Iluminación: número de huecos... 7. Idem: superficie total... m2. 8. Orientación... 9. Medio o sistema de ventilación empleado... 10. Idem ídem de calefacción... 11. Idem ídem de alumbrado... D.—Moblaje escolar. 12. Número y clase de mesas bancas... 13. Cabida de alumnos en ellos... 14. Observaciones respecto a la sala de clases y al mobiliario...

II.—ESCUELAS GRADUADAS. Provincia de... 1. Ayuntamiento... 2. Escuela... 3. Matricula en el curso 1923-24... alumnos. 4. Asistencia media en el curso 1923-24... alumnos.

A.—Edificio. 5. Propiedad del edificio... 6. Alquiler anual, si es alquilado... pesetas. 7. Fecha de su construcción... B.—Dependencias. 8. Tiene patio o jardín?... 9. Superficie total de éste... m2. 10. Ideal por alumno... m2. 11. Tiene retretes?... 12. Con agua corriente o sin ella?...

13. Tiene sala de profesores?... 14. Tiene despacho para el director?... 15. Tiene sala para trabajos manuales?... 16. Tiene lavabos, baños, ducha, piscina?... 17. Tiene comedor, guardarropa, cocina?... 18. Otras dependencias anejas... C.—Sala de clases. 1. Situación en el edificio... 2. Superficie total de las clases... m2. 3. Volumen total de las clases... m3. 4. Superficie por alumno... m2. 5. Volumen por alumno... m3. 6. Iluminación: número de huecos... 7. Idem: superficie total... m2. 8. Medio o sistema de ventilación empleado... 9. Idem ídem de calefacción... 10. Idem ídem de alumbrado... 11. Orientación general de las clases.

D.—Menaje y material escolar. 12. Número y clase de las mesas bancas existentes... 13. Cabida de alumnos en ellas... 14. Tiene la escuela aparato de proyecciones?... 15. Tiene cinematógrafo escolar?... 16. Tiene piano o algún otro instrumento musical?... 17. Otros elementos de menaje o material escolar de que dispongan... 18. Observaciones... Fecha y firma.

COCINAS ECONOMICAS SEVILLANAS. CHAZETA son las mejores para trabajar con carbón o leña. Premiadadas con medallas de oro. CASA CHAZETA. BUSTOS TAVERA, 13. SEVILLA.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

ROSA RODRÍGUEZ.—Gestiona colocaciones de amas de cría fijas y a tragos, trabajadores, ventas y compras en general, y para ello también se entiende por cartas con los forasteros en cuanto precio se Dirijirse Concepción baja, 90.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

3. El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

NOTICIAS SOCIEDAD NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Pérdida de objetos.—En la Comisaría se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un bolso y una cartera de piel de señora, un reloj de pulsera de oro y un lavín, hallados en el salón Royalty en los pasados bailes de máscaras.

Acuse de recibo.—De la Jefatura Superior de Estadística, del Ministerio del Trabajo, hemos recibido ejemplares de «Estadística de pasajeros por mar: Años 1920-21-22» y «Movimiento de la población de España, Años 1919-20» y los números correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, de 1924, del «Boletín Demográfico de España», que agradecemos y de los que gustosos acusamos recibo.

A los enfermos de los ojos.—El día 3 de marzo llegará a Villanueva de la Serena nuestro buen amigo el oculista don Delfín Cáceres y estará en dicho pueblo hasta el día 21.

Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: Limón, 8, segundo, Madrid.

Pérdida de un reloj de pulsera, plaqué oro, abrazadera de cadenera, desde calle Melchor de Egora a plaza de Minayo, por Santo Domingo. Será espídicamente gratificado quien lo presente en Melchor de Egora, 4.

Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinagre, 3'50 ídem. Cansado, número 34.

Se venden tiros de álamo negro, dos pares de ruedas para rastrillo o grada y rayos de acacia en grilla. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Se alquila local para garaje o almacén. Razón, Meléndez Valdés, 55, bajo.

Se alquila piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Se arrienda en sitio céntrico local amplio para establecimiento, con vivienda al interior. Razón, en esta Administración.

Se vende un coche familiar, seminuevo, con pescante cubierto, con guarniciones. Para tratar, con don Francisco Núñez, en Fuente del Maestro.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Antonio Ortiz (zapatero). Correidores; 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora 3'25. Economía en todos los trabajos.

Acete de oliva. Superior se vende en casa de Gervás. SALMERON, 56.—PRAL. Teléfono 251.

Magisterio primario. Maestros de nuevo ingreso. La Gaceta de Madrid llegada ayer a esta capital, publica la primera relación de maestros de nuevo ingreso destinados en propiedad.

Esta primera relación comprende 260 maestros, entre los cuales aparecen los siguientes destinados a servir escuelas de esta provincia: Don Julio Antúnez Ramos, destinado a Hornachos.

Don José Morillas Garrido, a Fuente del Arco. Don José Mancha Rodríguez, a Don Álvaro. La relación de propiedades definitivas de maestros. Se asegura que ya está en los talleres de la Gaceta la relación definitiva de los destinos en propiedad por el quinto turno, que es el que se refiere a las maestras de nuevo ingreso.

Son pocas las reclamaciones presentadas y por tanto las alteraciones introducidas en las relaciones provisionales que ya se han publicado. Pronto, pues, estarán ocupando sus nuevos destinos los maestros comprendidos en la expresada relación.

Propietarios. Dehesas. Tenemos ofertas compra y arriendo de varias. Sección compraventa fincas. Agencia Rivas. Fuencarral, 81, Madrid.

ROSA RODRÍGUEZ.—Gestiona colocaciones de amas de cría fijas y a tragos, trabajadores, ventas y compras en general, y para ello también se entiende por cartas con los forasteros en cuanto precio se Dirijirse Concepción baja, 90.

El oculista don Delfín Cáceres permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo, Badajoz del 26 de marzo al 16 de abril. HOTEL DURANTURRI. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

Viajeros. Llegó, procedente de Madrid don M. García Alfonso.

Estuvo en esta ciudad, habiendo salido para Mérida, don Anacleto Bernádez.

Para don Benito salió don Serafín Cano, propietario.

Llegó de Valladolid don Santiago Díaz Sastre, industrial.

Se encuentra en esta población don Sebastián Ramos, médico.

Salió para San Vicente de Alcántara don Damián Ortiz.

Doña Adelaida Santos y su hija Mercedes salieron ayer para Sevilla.

Se encuentra entre nosotros don José Aguado.

Después de pasar una breve temporada al lado de su familia, ha regresado a Huelva don Carlos Sánchez Poulleau.

A las señoras «Lacomas», la afamada modista de Santander, expondrá en el hotel Garrido, durante los días 26, 27 y 28 del corriente, una extensa y lujosa colección de modelos de vestidos de tarde y noche.

Los caramelos de LA MILAGROSA son milagrosos para la tos. ¿Lo dudáis? Probadlos. Eulalio Hermoso. VILLAFRANCA DE LOS BARROS.

Oliva de Jerez. Segundo día de Carnaval. Nuevamente se ha visto el Café Central animadísimo y sembrado de caras bonitas, pero tan fuera de lo ordinario, que no parecía sino escogido lo mejor de la simpatía de este pueblo; y esto unido a los disfraces tan especiales, hizo que la fiesta resultara más que animadísima.

Para que no se me coja en mentira, bastará con leer esta colección de nombres: No pierdas detalle, Camiña; Isabel y Dolores Marín, de damas de la Cruz Roja y Colombina; María Lorenzana, de hebra; Isabel Pecesillo, de domito; Filomena Albano, de Reina de la locura; Juliana Gómez e Isabel García, de aldeanas; María Rodríguez, de copitos de nieve; Natividad Gómez, de varón; Angeles Durantes, de campesina; Guadalupe Velázquez y Antonia Camuña, de moras; Emilia Luna, de gitana; Josefa Palacios, de mora; Antonia Romero (mala señal), de calabazas; María Aguado, de gitana; María García, de cacerña; Isabel Palacios, de gitana; Magdalena Rastrojo, de apache; María Silvero, de cacerña; Isabel Andino, de dama de la Cruz Roja; Natividad Gómez, de bandido; y Carmen Casilda, de manola.

Si unimos a esto lo artísticamente que supieron adornar el salón, quedará definido que el baile resultó a pedir de boca, y eso que omito los adorados tormentos de algunos amigos míos que no necesitan disfrazarse para volver loco a cualquiera. ¿No es cierto, amigo Camiña?

Sección Ideal. Está obteniendo grandes éxitos la compañía dramática que dirige su primer actor, don Ernesto Gómez, que ha sabido captarse la atención de los espectadores, de tal forma, que el teatro se ve diariamente concurridísimo hasta el punto de exender todas las localidades. Felicitamos a la empresa por su acierto y al señor Gómez, que seguirá obteniendo los mismos aplausos, a los que uniremos los nuestros el día que ponga en escena la obra cumbre de los Quintero, «Cancionera», y dadas las buenas cualidades artísticas que tanto él como los demás actores reúnen, esperamos un nuevo éxito. —Augusto Paz.

P. Gómez Muñoz. DENTISTA. PLAZA LA CONSTITUCION, 18. Consulta: De diez a dos.

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

Las condiciones fundamentales se exhiben en la Administración de la marquesa de Villa Huerta, en Madrid (Ventura Rodríguez 2) y por su administrador, en Villanueva de la Serena, don Juan Francisco Castillo y Silva.

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del corriente, reservándose la propietaria aceptar la que le convenga o rechazarlas todas libremente. Madrid, 16 de febrero de 1925.

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

ARRIENDO. Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Frailillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

Madrid, 25, 22'30 h. Entierro del marqués de la Torre-cilla.

Esta tarde, a las tres y media, se verificó el entierro del jefe superior de Palacio señor marqués de la Torre-cilla.

El féretro fué conducido a la carroza fúnebre en hombros de los familiares.

Abrió marcha, la Guardia civil montada, guardas de la Casa de Campo y porteros de Palacio.

Seguía el clero con cruz alzada y un caballero de Palacio con dos palafreneros.

Cuatro caballos tiraban de la carroza.

La caja, con guarniciones de plata, llevaba encima varias coronas.

En la primera presidencia del duelo figuraba el infante don Fernando, en representación del Rey.

En la segunda presidencia iban las personas de la familia del finado y varios aristócratas.

También asistieron el general Primo de Rivera, en representación del Directorio; el nuncio de Su Santidad, el jefe superior interino de Palacio, marqués de Viana; el marqués de Beldaña, en representación de la reina Victoria; el duque de Sotomayor, en representación de la reina Cristina; el cuarto militar del Rey, el Ayuntamiento bajo maza, y cerraba marcha la banda municipal.

En la comitiva fúnebre figuraban muchos políticos y militares. El duelo se despidió en la cuesta de la Vega, pero muchas personas acompañaron al féretro hasta el Cementerio de San Isidro, en donde se dió sepultura al cadáver.

El contrato de la Transatlántica. El Pleno del Consejo de Estado se ha reunido para tratar del expediente sobre innovación y prórroga del actual contrato de la Transatlántica, que termina dentro de ocho años.

En el dictamen emitido por los representantes de la Compañía, se solicita la prórroga por treinta y tres años.

Nombramiento. El conde de Altea ha sido nombrado presidente de la Sociedad de Fomento del Arte.

Operación feliz. Con feliz resultado se le practicó en París, al marqués de San Damián, hijo del conde de Romanones, la operación de la apendicitis.

La mayordomía de Palacio. Se ha hecho cargo interinamente de la mayordomía mayor de Palacio, vacante por la muerte del marqués de la Torre-cilla, el marqués de Viana.

Fábrica de Mosaicos. Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cements y yesos de todas clases. DOMINGO OLGADO LEVA. Prim, núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJOZ.

ACADEMIA POSTAL. Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un año de suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados "Uralita". Agencia de Extremadura: ABEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos. Se necesitan agentes en toda Extremadura.

La anemia es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida. Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta el exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta el exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta el exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Fernando de los Ríos. Ha llegado a Madrid el catedrático de la Universidad de Granada, Fernando de los Ríos, para asistir a la vista del proceso que se le ha incoado por el telegrama que dirigió al Directorio con motivo del destierro de Anamuro y de la clausura del Ateneo, del que es presidente de Sección.

La vista tendrá lugar mañana a las diez y media, en la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.

Effende al procesado el catedrático de la Universidad de Oviedo don Melquíades Álvarez.

Esta vista ha sido suspendida dos veces por enfermedad del feriado defensor.

El Miércoles de Ceniza. Hoy, miércoles de Ceniza, ha transcurrido el día en la forma más desapacible a causa del fuerte vendaval e intenso frío.

Asamblea de maestros. En la Escuela Normal de Maestros se celebró hoy la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Se aprobaron conclusiones referentes a la creación de nuevas escuelas, desdoblamiento de todas aquellas en el que el número de alumnos sea superior a 60, aunque se trate de pueblos menores de 500 habitantes y que se modifiquen los sueldos de los maestros, marcándose un mínimo de 3.000 pesetas y un máximo de 8.000.

Terminada la asamblea, los concurrentes se reunieron en fraternal banquete.

PEQUEÑOS ANUNCIOS. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Pequeños anuncios. COMPRO y vendo muebles J. Roas Meléndez Valdés, 27. SE ARRIENDA la dehesa «Valdehiguélio y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Almacén de Relojería de José María Álvarez Buiza. En la Plaza de la Constitución, núm. 19. Cuyos aparatos funcionan en alta voz y sin antena ni tierra.

CHARLAS ARTÍSTICAS

UNA INTERVIU CON DON FEDERICO GODOY

Hemos querido aprovechar la estancia en este pueblo del excelentísimo señor don Federico Godoy Castro, catedrático de Pintura en la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, para celebrar con él una entrevista que ofrecer a los lectores del CORREO. El señor Godoy es un gran admirador de Extremadura, por la que siente gran predilección. Y de su estancia en ella son muestras elocuentes sus cuadros de ambiente extremo, en los que ha sabido apresar de manera maravillosa el recio espíritu de Extremadura. En otro aspecto de su personalidad artística ha demostrado también que sabe hermanar la más depurada sensibilidad artística con la técnica más acabada. Prueba de ello son esos dos retratos asombrosos de parecido y de arte que el señor Godoy ha poco terminado. Uno de ellos, el de don Santiago Palomo, además del de su hija la distinguida esposa del culto médico de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Jacinto Palomo, es la prueba más elocuente de lo que acabamos de decir. Es lástima que sus ocupaciones le obliguen a marchar a Cádiz muy en breve, porque tendrá que dejar sin terminar varios cuadros empezados aquí. Pero para satisfacción de los amantes del Arte, en el próximo verano volverá a Extremadura este hijo espiritual suyo que tanto la admira.

El señor Godoy Castro tiene la desgracia de ser desde su infancia sordomudo. Una enfermedad cruel privó de la palabra, haciéndole imposible la percepción de los sonidos. Sin embargo, es tal la viveza de su gesto, lo adecuado del ademán, que nosotros, que nunca nos hemos distinguido por la facilidad en traducir la mímica, le entendemos perfectamente. Hemos prescindido de su pizarra automática, por demasiado larga, y para mejor ayudarnos en la comprensión de las preguntas, hemos tenido que recordar el lenguaje de las manos que en nuestra infancia aprendimos para charlar sin herir los oídos del inspector en las horas de estudio. Así le hacemos la primera pregunta: —¿Cuándo y dónde nació? Con una asombrosa rapidez que contrasta con nuestros lentos y embarazosos movimientos, nos responde: —En Cádiz, el 20 de diciembre del año 1869. —¿Cómo y cuándo se manifestó en usted la vocación por la pintura? Rápido nos responde: —En cuanto mis manos pudieron sostener un lápiz o un pincel. Si es verdad la trasmigración de las almas, yo he sido pintor en otra vida. —¿Qué opina usted de la pintura cubista actual? Sonríe y medita un momento. La vivacidad inquieta de sus ojos se ha detenido y tras los cristales de las gafas nos miran fijos como queriendo ahondar en la intención de la pregunta. Al fin contesta: —Pero a eso puede llamarse pintura? El cubismo es una erupción que le ha salido al Arte. Y no olvide usted que las erupciones salen algunas veces cuando el organismo está pleórico de salud. —¿Qué recompensas ha obtenido? —Fui pensionado por el Ayuntamiento de Cádiz para estudiar pintura en Madrid y Roma. De mi estancia en Madrid, en quel tiempo tengo un recuerdo imborrable: El gran Sorolla, el pintor brujo, perdido para el Arte español cuando más falta hacían sus obras... El Museo del Prado, donde hice profundos estudios... Allí pinté el cuadro «Dar

de comer al hambriento», premiado con medalla de tercera clase en la Exposición nacional. —Además de esa medalla ¿qué otras recompensas ha obtenido? —Otra de tercera clase por el cuadro «La toilette», adquirido por el Estado para el Museo de Arte Moderno, y que luego don Amós Salvador mandó al Museo del Instituto de Logroño; la cruz de Carlos III por «La fiesta de la Virgen de Regla en Chipiona», adquirido por un señor de Buenos Aires; soy caballero de la Orden de Alfonso XII por mi «Retrato de señorita» presentado en la Exposición nacional; poseo la cruz de Isabel la Católica por mi cuadro «La vuelta del trabajo», que adquirió el ex diputado a Cortes don Serafín Romeo, y otro cuadro, «Floresta», iué premiado con segunda medalla, también en la Exposición nacional. —¿Pertenece usted a alguna Academia de Arte? —Sí, soy académico correspondiente de la de Bellas Artes de Madrid, y de número de la del mismo título de Cádiz. —¿Qué obras prepara? —Varios retratos encargados en Cádiz, y paisajes de Extremadura. —¿Qué opina usted de los pintores extremeños, Hermoso... Covarsí... Juez...? —Para mí Hermoso es acaso el más fiel intérprete del alma extremeña... Fué un verdadero despojo el que se le hizo con no concedérsela la medalla de honor en la última Exposición. Respecto a Covarsí, con el que me unen afectuosos lazos de amistad, mi admiración es tan grande que cualquier elogio que de él hiciera, habría de resultar pálido para lo que yo quiero expresar. Y de Juez, su recia personalidad artística, que le hace uno de los primeros ilustradores españoles, le hará ocupar uno de los primeros puestos en la pintura actual.

La patria de Zurbarán no ha perdido nada con esta trinidad de pintores, porque Extremadura, a través de los tiempos, ha conservado el perfume de su legendario amor al Arte. Buena prueba de ello es la última Exposición regional celebrada en Badajoz, de la que tengo inmejorables referencias. —¿A qué pintor actual admira más? —Después de Sorolla a los hermanos Romero de Torres; Julio y Enrique; a Rusiñol... —¿Y antiguo? —A Velázquez, al Greco, a Goya... —¿Una última pregunta, don Federico: ¿Qué impresión tiene usted del carácter extremeño? —Inmejorable; cordial y simpático; acaso sea el que más afinidad tiene con el andaluz. Poco a poco empieza a anochecer. Desde el santuario de San Roque, convertido en estudio por este pintor de recia personalidad, se ve la mascarada, chillona y deplorable, reír y gritar. Al fondo, las casas, grises y hajas, se confunden con el gris plomizo y de mal gusto de los disfraces vulgares. Momo, disfrazado de vieja jorobada, hace un guiño al infinito como en «El Carnaval de la aldea», de Gutiérrez Solana.

—¿Pero a eso puede llamarse pintura? El cubismo es una erupción que le ha salido al Arte. Y no olvide usted que las erupciones salen algunas veces cuando el organismo está pleórico de salud. —¿Qué recompensas ha obtenido? —Fui pensionado por el Ayuntamiento de Cádiz para estudiar pintura en Madrid y Roma. De mi estancia en Madrid, en quel tiempo tengo un recuerdo imborrable: El gran Sorolla, el pintor brujo, perdido para el Arte español cuando más falta hacían sus obras... El Museo del Prado, donde hice profundos estudios... Allí pinté el cuadro «Dar

de comer al hambriento», premiado con medalla de tercera clase en la Exposición nacional. —Además de esa medalla ¿qué otras recompensas ha obtenido? —Otra de tercera clase por el cuadro «La toilette», adquirido por el Estado para el Museo de Arte Moderno, y que luego don Amós Salvador mandó al Museo del Instituto de Logroño; la cruz de Carlos III por «La fiesta de la Virgen de Regla en Chipiona», adquirido por un señor de Buenos Aires; soy caballero de la Orden de Alfonso XII por mi «Retrato de señorita» presentado en la Exposición nacional; poseo la cruz de Isabel la Católica por mi cuadro «La vuelta del trabajo», que adquirió el ex diputado a Cortes don Serafín Romeo, y otro cuadro, «Floresta», iué premiado con segunda medalla, también en la Exposición nacional. —¿Pertenece usted a alguna Academia de Arte? —Sí, soy académico correspondiente de la de Bellas Artes de Madrid, y de número de la del mismo título de Cádiz. —¿Qué obras prepara? —Varios retratos encargados en Cádiz, y paisajes de Extremadura. —¿Qué opina usted de los pintores extremeños, Hermoso... Covarsí... Juez...? —Para mí Hermoso es acaso el más fiel intérprete del alma extremeña... Fué un verdadero despojo el que se le hizo con no concedérsela la medalla de honor en la última Exposición. Respecto a Covarsí, con el que me unen afectuosos lazos de amistad, mi admiración es tan grande que cualquier elogio que de él hiciera, habría de resultar pálido para lo que yo quiero expresar. Y de Juez, su recia personalidad artística, que le hace uno de los primeros ilustradores españoles, le hará ocupar uno de los primeros puestos en la pintura actual.

La patria de Zurbarán no ha perdido nada con esta trinidad de pintores, porque Extremadura, a través de los tiempos, ha conservado el perfume de su legendario amor al Arte. Buena prueba de ello es la última Exposición regional celebrada en Badajoz, de la que tengo inmejorables referencias. —¿A qué pintor actual admira más? —Después de Sorolla a los hermanos Romero de Torres; Julio y Enrique; a Rusiñol... —¿Y antiguo? —A Velázquez, al Greco, a Goya... —¿Una última pregunta, don Federico: ¿Qué impresión tiene usted del carácter extremeño? —Inmejorable; cordial y simpático; acaso sea el que más afinidad tiene con el andaluz. Poco a poco empieza a anochecer. Desde el santuario de San Roque, convertido en estudio por este pintor de recia personalidad, se ve la mascarada, chillona y deplorable, reír y gritar. Al fondo, las casas, grises y hajas, se confunden con el gris plomizo y de mal gusto de los disfraces vulgares. Momo, disfrazado de vieja jorobada, hace un guiño al infinito como en «El Carnaval de la aldea», de Gutiérrez Solana.

—¿Pero a eso puede llamarse pintura? El cubismo es una erupción que le ha salido al Arte. Y no olvide usted que las erupciones salen algunas veces cuando el organismo está pleórico de salud. —¿Qué recompensas ha obtenido? —Fui pensionado por el Ayuntamiento de Cádiz para estudiar pintura en Madrid y Roma. De mi estancia en Madrid, en quel tiempo tengo un recuerdo imborrable: El gran Sorolla, el pintor brujo, perdido para el Arte español cuando más falta hacían sus obras... El Museo del Prado, donde hice profundos estudios... Allí pinté el cuadro «Dar

¡Ahí!... A la salida del Puente de Palma y salida para la Carretera de Sevilla tiene usted el SURTIDOR TRIUNFO con excelente gasolina. Es la mejor gasolina que se encuentra en Badajoz. Usted mismo mide en el aparato la cantidad que compra. Soldadura autógena. Cerrajería de Antonio Gutiérrez. —Parque, 10. Teléfono 336.

INCULTURA TORERIAS

Cuando presenciamos actos contrarios a la educación moral, cuando vemos que el hombre se desliga de las reglas que le trazan el camino del bien, desconociendo el valor de sus acciones, sentimos una compasión altruista hacia los seres que, dotados por Dios de todas las facultades intelectivas, olvida éstas para dar rienda suelta a sus instintos perversos, haciendo el mal por el gusto de perjudicar a sus semejantes en sus intereses o en su honor. Y si el hombre, como dice Kant, es entre todos los seres creado el único que debe educarse, ¿qué concepto nos merecerá el que no observa este sabio principio y olvida el fin para que fué criado? Dan pruebas de incultura los que prevalecen de la impunidad, cuando cometen acciones criminosas, no tiene valor para sufrir el castigo de su culpa. Los unos, amparándose en la oscuridad de la noche, y con la energía de las repetidas libaciones, creen ser valientes haciendo daño a las cosas o insultando a las personas pacíficas y honradas, los otros, perjudicando a mansalva a modestos artistas que, en uso de su perfecto derecho, establecen la propaganda lícita de su arte, sin que en ello haya perjuicio de tercero. Y causa pena y hondo malestar, el que un pueblo pacífico, de costumbres sedentarias, tenga que sufrir el bochorno de los acosos salvajes de seres abyectos que ponen en entredicho, con sus licenciosas acciones, el buen nombre de sus connecinos. Paseando ayer por uno de los sitios más céntricos de la población, vemos un cartel (o padrón de ignominia para algunos), en el que leí con asombro y pena, lo siguiente: «Maldición sea la bestia humana que rompió estas telas. ¿Qué alegría tendrá cada vez que se acuerde de la canallada tan criminal y cobarde que hizo con la misma navaja tenga el pago. Ganado lo tienes. Lo menos que decirle puede este humilde artista, y las personas sensatas al miserable que tanta mala idea tiene.» En la plaza de Minayo hay un modesto fotógrafo que explota su arte al aire libre, en una galería cerrada por telas. Fiado en que a nadie hace daño, cuando pasan las horas de su trabajo, abandona aquel lugar, confiando a los honrados pacenses lo que constituye la base de su trabajo; pero hace unas noches un juerquista, sin duda, tuvo la alegre idea de rasgar aquellas telas con un instrumento cortante. El perjudicado, viendo el asombro con que yo leía el citado cartel, me decía: «mire usted, señor, si esta salvajada que ha hecho con mis bienes es repugnante, cuando estas telas han ocupado varios lugares de África siendo respetadas por aquellos indígenas, y aquí en este Badajoz, tierra de nobleza legendaria, habían de ser rotas por una mano criminal.» Asqueado por este hecho, no he podido sustraerme al deseo de darlo a conocer en estas cuartillas por si hay medio de evitar estas acciones que tanto perjudican al buen nombre de una localidad, por las dignísimas autoridades que nos gobiernan, se ponga coto a estos desmanes.

Porque aquí es muy frecuente ver que los árboles, los que por su importancia tanto bien hacen al hombre se les trate tan mal; a las construcciones que sirven de utilidad y recreo no se les respeta; y en fin, que aquello que debiera ser orgullo de un pueblo educado, sea menospreciado por los seres que olvidan sus deberes de ciudadano. ESTEBAN ESPINILLA. Badajoz, febrero, 925.

Desde Madrid nos envía este novel novillero de Alba de Tormes un bonito y lujoso cuadro estadístico con el resumen de las corridas torreadas el pasado año. Firmó 20 fechas y toreó 18, esto que fué criado? Dan pruebas de incultura los que prevalecen de la impunidad, cuando cometen acciones criminosas, no tiene valor para sufrir el castigo de su culpa. Los unos, amparándose en la oscuridad de la noche, y con la energía de las repetidas libaciones, creen ser valientes haciendo daño a las cosas o insultando a las personas pacíficas y honradas, los otros, perjudicando a mansalva a modestos artistas que, en uso de su perfecto derecho, establecen la propaganda lícita de su arte, sin que en ello haya perjuicio de tercero. Y causa pena y hondo malestar, el que un pueblo pacífico, de costumbres sedentarias, tenga que sufrir el bochorno de los acosos salvajes de seres abyectos que ponen en entredicho, con sus licenciosas acciones, el buen nombre de sus connecinos. Paseando ayer por uno de los sitios más céntricos de la población, vemos un cartel (o padrón de ignominia para algunos), en el que leí con asombro y pena, lo siguiente: «Maldición sea la bestia humana que rompió estas telas. ¿Qué alegría tendrá cada vez que se acuerde de la canallada tan criminal y cobarde que hizo con la misma navaja tenga el pago. Ganado lo tienes. Lo menos que decirle puede este humilde artista, y las personas sensatas al miserable que tanta mala idea tiene.» En la plaza de Minayo hay un modesto fotógrafo que explota su arte al aire libre, en una galería cerrada por telas. Fiado en que a nadie hace daño, cuando pasan las horas de su trabajo, abandona aquel lugar, confiando a los honrados pacenses lo que constituye la base de su trabajo; pero hace unas noches un juerquista, sin duda, tuvo la alegre idea de rasgar aquellas telas con un instrumento cortante. El perjudicado, viendo el asombro con que yo leía el citado cartel, me decía: «mire usted, señor, si esta salvajada que ha hecho con mis bienes es repugnante, cuando estas telas han ocupado varios lugares de África siendo respetadas por aquellos indígenas, y aquí en este Badajoz, tierra de nobleza legendaria, habían de ser rotas por una mano criminal.» Asqueado por este hecho, no he podido sustraerme al deseo de darlo a conocer en estas cuartillas por si hay medio de evitar estas acciones que tanto perjudican al buen nombre de una localidad, por las dignísimas autoridades que nos gobiernan, se ponga coto a estos desmanes.

Ha tomado en arriendo la plaza de toros de Melilla, nuestro particular amigo el popular apoderado madrileño don José Carrasco Rodríguez. Mucha suerte le deseamos a tan querido amigo en su nueva empresa. CORINTO Y NEGRO.

Regimiento de infantería Gravelinas núm. 41

Por el presente anuncio se abre concurso para el día 2 del mes próximo para la enajenación de los siguientes efectos e instrumentos: 224 kilos de ropa kaki. 212 idem de ropa de paño. 500 idem de alpargatas. 300 pares de zapatos. Un bajo. Un requinto. Dos clarinetes. Dos trombones. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o prorrateando entre ellos si es más de uno. Badajoz, 25 de febrero de 1925. — El comandante mayor, Jaime Soler.

Herido de un palo En el paseo de San Francisco fué detenido un individuo, llamado Fernando Guisado, el cual asestó un tremendo estacazo a José Alcaraz Alvarez, produciéndole una extensa herida calificada de pronóstico reservado. El herido fué asistido en el Hospital y el agresor pasó a disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

Riña En la barriada de San Roque riñeron Antonia Gabino, Facunda Expósito y Valeriana Ortega, con sus connecinos Jacinto Rodríguez y Venancia Torrado, a los cuales causaron desperfectos en la indumentaria y arañazos en la cara. La benemérita del puesto de aquella barriada, intervino en la reyerta, deteniendo a los culpables y poniéndolos a disposición del Juez municipal.

Guerra Concediendo la medalla del Mérito militar a don Jerónimo Bueno. Confiando el mando del regimiento de Artillería montada de Ceuta, al coronel don Joaquín Peterguer.

Marina Un decreto sobre realización de obras de reparación en el crucero Cataluña. Hacienda Concesión de dos transferencias

OCULISTA DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MEDICO MILITAR Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

SUBASTA VOLUNTARIA El próximo día 28 (sábado) a las once de la mañana, tendrá lugar en Hornachos, en la casa número 10 de la calle Hernán Cortés, la subasta voluntaria de una dehesa de haber 447 fanegas, en término de dicho pueblo y sitio de Trasierra, bajo el tipo de tasación de 129.546 pesetas 25 céntimos. Terminada la subasta anterior se procederá a la de ocho parcelas de terreno, de pequeña cabida, en el mismo término y diferentes sitios, así como también a la de la casa número 56 de citada calle de Hernán Cortés. La subasta de cada una de las parcelas y de la casa se harán con independencia. Dichas fincas proceden de la herencia de la señorita Petra Pérez González. El pliego de condiciones se halla a disposición de los licitadores en la casa número 5 de repetida calle Hernán Cortés, domicilio de don Isidro Sáenz Caballero.

El robo en el hotel Nacional

Actividad policíaca y nuevas detenciones

(POR TELEFONO) 25, 22'30 h. El jefe superior de Policía Repuesto de su enfermedad el jefe superior de Policía, se ha encargado personalmente de dirigir los trabajos para descubrir los autores del robo perpetrado en el Hotel Nacional y a fin de unificar la acción policíaca, que como se sabe está encomendada a diversos jefes. Con este motivo se dió un gran impulso a las pesquisas, que dieron como consecuencia varias detenciones practicadas en la noche última. Dos detenciones El sereno Jesús Rivera y el camarero del hotel Nacional, Marcos Herrera, fueron sometidos a un amplio interrogatorio, y al darlo por terminado, el jefe superior de Policía dispuso que los dos quedaran detenidos. Inspección ocular La Policía practicó una nueva inspección ocular en el hotel, siendo probable que en esta diligencia se hayan obtenido datos de interés, pues al terminarla marchó un comisario a visitar al juez del distrito del Congreso, que es quien instruye el sumario, para darle cuenta de los trabajos realizados. El sereno y el camarero detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado. Batidas La Policía dió otra batida entre la gente maleante, e ingresaron en la Cárcel varios individuos en calidad de detenidos gubernativos. El «Chicharrón» y el «Troncho» Los dos individuos conocidos por el Chicharrón y el Troncho, que fueron detenidos días pasados, continúan incomunicados en la Dirección de Seguridad y hoy han sido ampliadas las indagatorias. La Policía practicó otros trabajos y pesquisas, pero hasta ahora no se tienen noticias en concreto del resultado de los mismos.

Firma del Rey

(POR TELEFONO) 25, 22'30 h. Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos de los departamentos que se mencionan: Gracia y Justicia Indultando a Gregoria Bernau de la mitad de la pena que le falta por cumplir. Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Teruel, a don Manuel Fidalgo. Nombrando a don Agustín Cullón Fernández magistrado de la Audiencia de Toledo. Promoviendo en el turno segundo a la plaza del presidente de la Audiencia de Toledo, a don Vicente Crespo. Idem a don Félix Amarilla, fiscal de la Audiencia de Cáceres. Nombrando a don Máximo Arredondo abogado fiscal del Tribunal Supremo. Idem a don Pedro Diego María Crehuet presidente de la Audiencia territorial de Cáceres. Jubilando a don Fernando Baeza, magistrado de la Audiencia de Oviedo. Concediendo la plena propiedad a la Diputación de Tarragona de los terrenos del Estado del fuerte de San Jerónimo, para la construcción de Hospital. Guerra Concediendo la medalla del Mérito militar a don Jerónimo Bueno. Confiando el mando del regimiento de Artillería montada de Ceuta, al coronel don Joaquín Peterguer. Marina Un decreto sobre realización de obras de reparación en el crucero Cataluña. Hacienda Concesión de dos transferencias

de crédito que importan 11.200 pesetas con cargo al vigente presupuesto de gastos, en la sección octava del Ministerio de Fomento y en los gastos consignados para rentas públicas. Instrucción pública Concediendo la gran cruz de la Orden de Alfonso XII a doña Sofía Casanova. Jubilando al catedrático don José Corral. Idem al señor Collante, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Se venden en Mérida

tres pisos de cobones de once y media a doce arrobas. Razón, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 44

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 25: Fallecidos.—Luis Méndez Segura, de setenta y un años, lesión cardíaca. Menacho, 33. Carlos Santana de Jesús, de diez días, debilidad congénita. Gurugú, número 94. Sara Delgado López, de setenta y siete años, enteritis aguda. Hospital civil. Nacidos.—Mariano Infante Castro, Abril, 19. Ángela Barriga Sagún, Serrano, número 44. Luis Olivenza Escudero, San Juan, 45. Luisa Pereira Muñoz, Plaza Alta. Vicente Laguna Micharé, Vasco Núñez, 36. Francisca Romero Borrachero, Castillo, 3. Josefa Granado Pereira, Abril, 11.

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick? Hombre, ese coche HAY QUE VERLO. Agencia Exclusiva En extremadura: Justo García Ortiz Badajoz EXPOSICION: Plaza Constitución, 3 y 4 GARAGE INTERNACIONAL: Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8